

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Terapia Ocupacional en Salud Mental

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Terapia Ocupacional (PGR-TEROCU)

GRUPO: 2627-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: ALICIA DE LA CAL HERRERA

EMAIL: alcal@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Jueves a las 11:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Graduado Terapia Ocupacional (Universidad *Universidad de Castilla la Mancha UCLM*)
- Master universitario: Máster en Rehabilitación Psicosocial Comunitaria en Salud Mental (Universidad San Jaime I, Castellón).

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de 6 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (Profesora del Grado de Terapia Ocupacional desde 2020 en UEMC)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 2 años en el sector Público (Salud Mental y Geriatria)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Geriatria, Salud Mental, Pediatría, Discapacidad Intelectual, Discapacidad Física, Comunitaria. Domiciliaria Colectivos en Riesgo de exclusión Social)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- 4 años (Participación y desempeño ocupacional)
- 4 años (Exclusión Social y Salud mental)

OTROS DATOS CV :

Postgrado en Terapia Ocupacional en Salud Mental y Entrevista Diagnóstica en Salud Mental (Euroinnova).

Doctorando en Ciencias de la Salud (Universidad de Castilla la Mancha, campus Talavera de la Reina).

Secretaria de la comisión de Salud Mental del Consejo General de Colegios de Terapia Ocupacional. Secretaria de la comisión de Salud Mental del Colegio de Terapia Ocupacional de Castilla y León (COPTOCYL).

Miembro del grupo de investigación en Participación y Rendimiento Ocupacional (INPRO).

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura **Terapia Ocupacional en Salud Mental** tiene como objetivo principal proporcionar al estudiantado los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para comprender y abordar el papel de la Terapia Ocupacional (TO) en la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud mental desde una perspectiva holística, centrada en la persona y basada en la ocupación.

Durante el semestre se profundizará en los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la intervención de la TO en personas con trastornos mentales, considerando el impacto de estos en las dimensiones emocional, cognitiva, conductual y social del individuo. Se analiza el desempeño ocupacional afectado por diversas condiciones psiquiátricas, tales como trastornos del estado de ánimo, esquizofrenia, trastornos de ansiedad, trastornos de la personalidad, consumo problemático de sustancias, y otros problemas de salud mental, con especial atención al modo en que estos interfieren con la vida diaria, la autonomía, la participación social y la calidad de vida.

A lo largo de la asignatura, se estudian diferentes modelos y enfoques utilizados en la práctica terapéutica ocupacional en salud mental, tales como el Modelo de la Ocupación Humana (MOHO), el Modelo de Recuperación, el Modelo Psicosocial, el enfoque comunitario y el enfoque centrado en la ocupación. También se exploran estrategias de evaluación e intervención individual y grupal, el diseño de programas ocupacionales en diversos contextos (hospitales, centros de día, servicios comunitarios, viviendas tuteladas, etc.), y el trabajo interdisciplinario.

El estudiante desarrollará competencias para establecer objetivos terapéuticos significativos, seleccionar actividades apropiadas, planificar intervenciones acordes al contexto y evaluar el progreso terapéutico, siempre respetando los principios éticos y la autodeterminación de la persona. Asimismo, se fomenta una mirada crítica hacia los estigmas asociados a los trastornos mentales y el fortalecimiento del rol profesional como agente de inclusión social, justicia ocupacional y apoyo al proceso de recuperación.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Ámbitos de actuación: dispositivos de salud mental, red de atención.**
 1. Historia y evolución de la intervención en salud mental.
 2. Modelos y Enfoques de Intervención en TO en Salud Mental Modelo de Ocupación Humana (MOHO). Modelo de Recuperación y enfoque centrado en la persona. Modelos psicosociales y comunitarios aplicados.
 3. Rol de la Terapia Ocupacional en la atención a personas con trastornos mentales.
 4. Red asistencial en salud mental.
2. **Características de intervención en función del perfil del usuario**
 1. Intervención en función en los diferentes trastornos mentales
3. **Herramientas de evaluación en terapia ocupacional.**
 1. Proceso de evaluación de terapia ocupacional
 2. Herramientas de evaluación en terapia ocupacional. Instrumentos de valoración estandarizados y no estandarizados. Entrevistas ocupacionales y análisis del entorno.
4. **Establecimiento de objetivos en función del recurso y el usuario.**
 1. Establecimiento de objetivos
 2. Evaluación del Progreso y Alta Terapéutica. Reevaluación del desempeño y logros terapéuticos. Criterios para el alta, continuidad de cuidados y seguimiento. Documentación e informes en el contexto de salud mental.
5. **Estrategias de intervención**
 1. Diseño de programas de intervención. Estrategias Terapéuticas y Recursos Ocupacionales
 2. Nuevos retos en terapia ocupacional.

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Para la adquisición de los conocimientos en la materia, se utilizarán casos prácticos a resolver por los alumnos utilizando una metodología activa, involucrando al alumno en su proceso de aprendizaje. La asignatura de Terapia Ocupacional en Salud Mental se desarrollará a través de contenidos prácticos en el aula, por lo que se recomienda

la asistencia y participación en clase. Durante todo el semestre habrá apartados que se pongan en práctica en el aula, ya que serán necesarios para el trabajo grupal, y de esta manera se reducirá la carga de trabajo autónomo del alumno.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

- **MEDIOS IMPRESOS:**

- Manuales
- Guías de estudio
- Libros
- Revistas
- Material real de diversa naturaleza

- **RECURSOS O MEDIOS AUDIOVISUALES**

- Videos
- Películas
-

El trabajo individual del alumno se complementará con el trabajo presencial en el aula donde se pueden dar las siguientes **ACTIVIDADES**:

- **Clases teórico-prácticas en el aula de teoría:** Las clases teórico-prácticas en el aula integran de forma continua los fundamentos conceptuales y su aplicación al ámbito de la Terapia Ocupacional, dado que el aprendizaje de esta disciplina requiere relacionar los principios teóricos con el análisis y la comprensión de la práctica profesional. Estas sesiones consisten en exposiciones y explicaciones del profesorado dirigidas al conjunto del grupo, combinadas con actividades de carácter aplicado, como el análisis de casos, la resolución de problemas, el comentario de lecturas, debates o el análisis de situaciones relacionadas con el desempeño ocupacional y la intervención desde la Terapia Ocupacional.
- Habitualmente, estas actividades requieren la preparación previa por parte del alumnado mediante la lectura de documentos, la consulta de materiales disponibles en el campus virtual o la realización de tareas específicas. Durante las sesiones, los estudiantes desarrollan las actividades propuestas bajo la orientación y supervisión del profesorado, de forma individual, en parejas o en pequeños grupos, favoreciendo el aprendizaje activo, la reflexión crítica y la adquisición progresiva de los fundamentos teóricos y metodológicos de la disciplina.
- **Tutorías grupales:** Sesiones de orientación, revisión y apoyo a los alumnos por parte del profesor, programadas por decanato durante la semana amarilla y realizadas en el aula asignada.
- **Tutorías individuales:** Las tutorías individuales se realizarán previa solicitud de los estudiantes en el mismo horario que las tutorías de grupo en el despacho y versarán sobre el tema que el alumno decida, para reforzar su proceso de aprendizaje o para resolver dudas concretas.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE17. Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
- CE19. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
- CE22. Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.
- CE25. Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
- CE33. Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Analizar las dificultades existentes en la realización de las actividades diarias para su posterior intervención de forma independiente
- Conocer y aplicar las herramientas de evaluación específicas para la detección de las necesidades del paciente.
- Conocer y comprender las características del colectivo que es objetivo de la intervención.
- Aplicar las herramientas específicas en el área a tratar para conseguir el objetivo rehabilitador propuesto

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Pedro Moruno Miralles y Miguel Ángel Talavera Valverde. (2012): Terapia Ocupacional en salud mental. Elsevier-Masson. ISBN: 9788445821015
- Pedro Moruno Miralles (2017): Principios conceptuales de la Terapia Ocupacional. Síntesis. ISBN: 9788491710806
- Sergio Guzmán Lozano (2016): Manual práctico de salud mental en Terapia Ocupacional. Síntesis. ISBN: 9788490772850
- Cristina Gómez Muñoz (2013): Intervención desde Terapia Ocupacional en salud mental. Instituto Monsa de Ediciones, S.A.. ISBN: 9788415829072
- Óscar Sánchez Rodríguez , Begoña Polonio López , Mariel Pellegrini Spangenberg (2021): Terapia ocupacional en salud mental: Teoría y Técnicas para la autonomía personal. Editorial Panamericana. ISBN: 978-8498353648
- Luis Garra Palud (2016): Técnicas cognitivo-conductuales en Terapia Ocupacional. Editorial Síntesis . ISBN: 978-8490772874
- Verónica Cabañero Simarro, Belén/Escrivá Sáez (2016): Guía de intervención en trastornos del

comportamiento alimentario en Terapia Ocupacional. Editorial Síntesis . ISBN: 978-84-9077-437-3

- Jorge Callejo Escobar, María del Carmen. Calvo Ruiz (2015): Guía de intervención en drogodependencias en Terapia Ocupacional. Editorial Síntesis . ISBN: 978-84-907708-6-3
- Ana Laborda Soriano-Daniel Emeric Meaulle-Pablo A. Cantero Garlito (2024): Ética en Terapia Ocupacional. Síntesis. ISBN: 9788413573403
- Miguel Ángel Talavera Valverde-Pedro Moruno Miralles (2025): Terapia Ocupacional Recursos comunitarios y tercer sector. Síntesis. ISBN: 9788413574189
- Pedro Moruno Miralles-Miguel Ángel Talavera Valverde (2025): Atención hospitalaria, casos prácticos en Terapia Ocupacional. Síntesis. ISBN: 9788413574141
- Óscar Sánchez Rodríguez, Begoña Polonio López (2026): Terapia Ocupacional en Salud Mental Procedimientos y métodos para mejorar la vida diaria de las personas. Panamericana. ISBN: 9788411063982

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Abelardo Rodríguez González ; [et al.] (2010): Evaluación en Rehabilitación Psicosocial. (FEARP). ISBN: 978-84-614-1605-9
- Inda Zango Martín (2010): Terapia Ocupacional Comunitaria. Síntesis. ISBN: 9788491716327
- Rosario Gómez Sánchez , Magdalena Gómez Díaz, Remedios Gómez Sánchez (2011): Manual de atención psicosocial . Editorial Monsa Prayma. ISBN: 978-8415223450

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[AOTA](https://www.aota.org/)(https://www.aota.org/)

Asociación Americana de Terapia Ocupacional.

[AEN](https://aen.es/)(https://aen.es/)

Asociación Española de Neuropsiquiatría. Profesionales de salud mental.

[Comisión de Salud Mental en Terapia Ocupacional del Consejo de Colegios de Terapia Ocupacional](https://consejoterapiaocupacional.org/comision-salud-mental/)(https://consejoterapiaocupacional.org/comision-salud-mental/)

Comisión de Salud Mental

[WFOT](https://www.wfot.org/)(https://www.wfot.org/)

Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales

[SOCINTO](http://www.socinto.es)(http://www.socinto.es)

SOCINTO

[Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales](https://wfot.org/)(https://wfot.org/)

Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

La metodología utilizada será el método expositivo. La profesora elabora los contenidos de la asignatura y utiliza la palabra, apoyada en medios técnicos y audiovisuales, para transmitir la información a los estudiantes. El objetivo de las clases es favorecer la participación y que el alumno incorpore y relacione nuevos conocimientos, a los ya adquiridos, a través de un aprendizaje significativo.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se promoverá el aprendizaje cooperativo entre los alumnos, a través de las propuestas de la profesora. Entre estas propuestas se encuentra la realización de un trabajo en grupo. La presentación de este trabajo se realizará en clase, y recibirá asesoramiento y guía por parte de la profesora en el horario establecido para las tutorías, de modo que puedan incorporar, a su presentación final, las propuestas realizadas a lo largo de todo el semestre.

MÉTODO HEURÍSTICO:

A través de este método basado en la práctica se intenta que el estudiante desarrolle habilidades como la resolución de problemas, la toma de decisiones, la búsqueda de estrategias y soluciones. Para ello, se diseñarán

propuestas que sean significativas para los alumnos como la descripción de una situación específica que plantea un problema y/o la presentación de un caso clínico, a través de las cuales los estudiantes tendrán que reflexionar, debatir y acordar las posibles soluciones al problema planteado.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

- La asignatura se organiza en sesiones teórico-prácticas distribuidas a lo largo del semestre. Las clases magistrales, seminarios y actividades de discusión se desarrollarán preferentemente en la primera sesión semanal, mientras que la segunda sesión estará orientada a la aplicación de los contenidos mediante el análisis de casos, resolución de problemas, trabajo cooperativo y otras actividades prácticas relacionadas con los fundamentos de la Terapia Ocupacional.
- Al inicio del curso, el alumnado dispondrá de un cronograma en el que se especificará la distribución temporal de los contenidos, las actividades formativas y las pruebas de evaluación continua. Asimismo, se programarán tutorías grupales a lo largo del semestre para orientar el desarrollo de las actividades, resolver dudas, realizar el seguimiento del aprendizaje y proporcionar retroalimentación sobre el progreso del alumnado. Al finalizar la asignatura, se llevará a cabo una sesión de revisión de los resultados de aprendizaje y del proceso de evaluación.
- La planificación prevista podrá modificarse en función del desarrollo del curso y del ritmo de aprendizaje del grupo. En tal caso, el profesorado informará oportunamente de los cambios. Del mismo modo, podrán incorporarse sesiones específicas destinadas a profundizar en aquellos contenidos que se consideren especialmente relevantes para la adquisición de las competencias propias de la asignatura.

La planificación estimada de la asignatura será la siguiente:

- BLOQUE 1: Semanas 1 -3
- BLOQUE 2: Semanas 3-5
- BLOQUE 3: Semanas 6-10
- BLOQUE 4: Semanas 11-15

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente, presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

“Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica, primeramente, presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales”.

Estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación. El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Pruebas Objetivas						X										X	X	X
Pruebas Oral										X	X	X	X			X	X	X
Informe de prácticas															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

A) EVALUACIÓN CONTINUA

El alumnado seguirá un sistema de evaluación continua siempre que asista de forma regular a las clases (la asistencia no deberá ser inferior al 80 % de las sesiones presenciales). La evaluación se basará en la recopilación

de evidencias de aprendizaje obtenidas a través de diferentes actividades y pruebas de evaluación realizadas durante el semestre, así como en la valoración de los ejercicios y actividades desarrollados en el aula mediante observación directa por parte del profesorado.

Ponderación de la evaluación continua:

1. Pruebas de evaluación de contenidos teóricos: Prueba de evaluación objetiva: Semana 6 (20% Nota final). *Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura.*
2. Informe de prácticas: (40 % Nota final.) *Nota mínima requerida: 5,0 / 10. El alumnado subirá los entregables correspondientes a cada clase a lo largo del semestre. Se subirán al finalizar la clase de manera presencial. Nota mínima requerida: 3,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura. Si no están subidas al menos el 70% de los entregables, se hará media con un 0 Se evalúa de forma automática al finalizar las sesiones. En la semana 14 se evaluará en su conjunto todas las actividades que han formado parte del informe de practica durante el curso. El plagio tanto de una parte como de la totalidad en los trabajos supondrá un 0.*
3. Pruebas de ejecución simuladas. (40% Nota final) *Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura. Se realizará de manera presencial la semana 10, 11, 12, 13*
 - *Para poder hacer media y superar la asignatura, se debe alcanzar la nota mínima de 5,0 en cada una de las tres partes de forma independiente.*
 - *En el caso de no llegar al 5 en alguna de las partes la nota que aparecerá en el expediente será la suspensa.*
 - *En caso de no aprobar alguna de las partes, se conservará la nota de aquellas que estuviesen aprobadas hasta la convocatoria extraordinaria.*

B) EVALUACIÓN ORDINARIA.

Esta modalidad se aplica al alumnado que no cumpla con los requisitos de la evaluación continua.

Requisito previo obligatorio: Es indispensable entregar el Informe de prácticas completo para presentarse al examen presencial. El plagio tanto de una parte como de la totalidad en los trabajos supondrá un 0. Se entregará el día de la convocatoria ordinaria antes de realizar todas las pruebas presenciales.

Desglose y ponderación de la Evaluación Ordinaria:

- Informe de prácticas (40 %): *Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura. El plagio tanto de una parte como de la totalidad en los trabajos supondrá un 0.*
- Pruebas de evaluación presencial (60 %): Se dividen en dos partes autónomas:
 - Cuestionario Tipo Test (20 %): *Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura. Se desarrollará de manera presencial el día de la convocatoria ordinaria establecida por decanato.*
 - Prueba de ejecución real o simuladas (40 %): *Se realizará el día del examen de convocatoria ordinaria establecida por decanato. Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura.*
- *Para poder hacer media y superar la asignatura, se debe alcanzar la nota mínima de 5,0 en cada una de las tres partes de forma independiente.*
- *En el caso de no llegar al 5 en alguna de las partes la nota que aparecerá en el expediente será la suspensa.*
- *En caso de no aprobar alguna de las partes se conservará la nota de aquellas que estuviesen aprobadas hasta la convocatoria extraordinaria.*

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Requisito previo obligatorio: Es indispensable entregar el Informe de prácticas completo para presentarse al examen presencial. El plagio tanto de una parte como de la totalidad en los trabajos supondrá un 0. Se entregará el día de la convocatoria extraordinaria establecida por decanato antes de realizar todas las pruebas presenciales.

Desglose y ponderación de la Evaluación Ordinaria:

- Informe de prácticas (40 %): *Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura. El plagio tanto de una parte como de la totalidad en los trabajos supondrá un 0.*
- Pruebas de evaluación presencial (60 %): Se dividen en dos partes autónomas:

- **Prueba de evaluación objetiva (20 %):** *Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura. Se desarrollará de manera presencial el día de la convocatoria ordinaria establecida por decanato.*
- **Prueba de ejecución real o simuladas (40 %):** *Se realizará el día del examen de convocatoria ordinaria establecida por decanato. Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura.*
- *Para poder hacer media y superar la asignatura, se debe alcanzar la nota mínima de 5,0 en cada una de las tres partes de forma independiente.*
- *En el caso de no llegar al 5 en alguna de las partes la nota que aparecerá en el expediente será la suspensa.*

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas objetivas	20%
Informes de prácticas	40%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	40%